



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO PERIODO 2019-2023

N°. 41 DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2022.

En el Cantón San Juan Bosco, Provincia de Morona Santiago, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinte y dos, siendo a las ocho horas con cuarenta y ocho minutos, se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Administración 2019-2023, previa convocatoria del Alcalde Sr. Jhoni Bolívar Chacón Maldonado, y presidida por él, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 01.- Constatación del Quórum. - 02.- Instalación de la sesión, 03.- Aprobación del orden del día, 04.- Aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 40 de fecha 17 de octubre del 2022, 05.- Informe de Actividades, 06.- Análisis y aprobación de la reforma a la Ordenanza del Manual de descripción, valoración y clasificación de puestos de los Servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, (Segunda Discusión) 07.- Análisis y Autorización del Concejo al Alcalde para la firma del convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo descentralizado Municipal de San Juan Bosco y la Liga Deportiva Cantonal de San Juan Bosco, 08.- Análisis y Aprobación del Concejo, para la exoneración del 100%, en el cobro del proyecto "FOMENTO A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE PERTENECEN A LOS PROYECTOS DE ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD EN CONVENIO CON EL MIES, conforme al informe Socioeconómico, emitido mediante oficio N° TRABAJADORA SOCIAL.11-GADMSJB, de fecha 12 de octubre del 2022, 9.- Clausura, DESARROLLO.- 01.- Constatación del Quórum, Se constata la presencia de los siguientes señores Concejales: Lcda. Lorena Córdova Peláez, Sr. Oswaldo Córdova Quiroga, CPA. Beatriz Tapia Ruiz, Sr. Pedro Tentets, Sr. Víctor Valverde Cabrera, y Alcalde Sr. Bolívar Chacón Maldonado, actúa la Abg. Rosa Romero Benavides Secretaria del Concejo, 02.- Instalación de la sesión. - Toma la palabra el señor Alcalde Bolívar Chacón Maldonado, con un saludo a cada uno de los Concejales y Jefes Departamentales declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. 03.- Aprobación del orden del día.- Seguidamente se procede con la votación: Concejal Lorena Córdova **aprobado**, Concejal Oswaldo Córdova **aprobado**, Concejal Beatriz Tapia Ruiz **aprobado**, Concejal Pedro Tentets, **aprobado**, Concejal Víctor Valverde Cabrera, **aprobado**, Alcalde Sr. Bolívar Chacón Maldonado **aprobado**, quedando aprobado por unanimidad de votos del Concejo en pleno el orden del día. 04.- Aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 40 de fecha 17 de octubre del 2022, Seguidamente la Abg. Rosa Margarita Romero Benavides, Secretaria del Concejo, procede a tomar votación: Por orden alfabético, Concejal Lorena Córdova, aprobado, Concejal Oswaldo Córdova, aprobado, Concejal Beatriz Tapia Ruiz, aprobado, Concejal Pedro Tentets, aprobado, Concejal Víctor Valverde, aprobado, Sr. Alcalde Bolívar Chacón Maldonado, **aprobado**, en consecuencia queda aprobado la acta por unanimidad de votos del concejo en pleno sin objeción alguna, 05.- Informe de Actividades, Toma la palabra el Sr. Alcaldesa Bolívar Chacón y pide que emita el informe de actividades primeramente, al Dr. Luis Mario Rodríguez, PROCURADOR SÍNDICO, con un saludo a la todos los presentes emite el informe de actividades, de acuerdo a la siguiente narración: Se efectúa varias Resoluciones Administrativas, Se realizó Asesoramiento y Seguimiento a las adjudicaciones de terrenos, Se realizó 4 órdenes de trabajo, Se elaboró un contrato de trabajo, Se elabora el borrador de convenio con la Liga Cantonal, Se cursó documentación a las diferentes oficinas para los trámites pertinentes, Como conclusión podemos decir que durante la semana se han realizado varias actividades en el Departamento Jurídico, **Seguidamente emite el informe, el Ing. Julian Estrella, DIRECTOR DE GESTIÓN DE OBRAS PUBLICAS**.- Administrador de CONTRATO N°37 -PS-GADMSJB-2022 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE KALAGLAS.", revisión y a probación de planilla de avance de obra Nro. 1, Ejecución del contrato Nro. 27-PS-GADMSJB-2022. Cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA EN EL CENTRO SHUAR KUNKUK PERTENECIENTE A LA PARROQUIA SAN CARLOS DE LIMÓN", trámites para recepción provisional de la obra, Informe técnico para reforma del plan anual de contratación 2022, Seguimiento de convenio de mantenimiento vial suscrito con la prefectura de Morona Santiago, elaboración de planillas mensuales para justificación de trabajos, Actualización de estudios definitivos para ejecutar el proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE MARBELLA", actualización de información. Presupuesto referencial asciende a un monto de USD 98850.00 Sin IVA, Informe técnico para ampliación de muro de contención en la comunidad 27 de Noviembre, Elaboración de estudios definitivos para construcción de aceras y bordillos en el centro cantonal de San Juan Bosco, **Coordinación de trabajos con maquinaria y vehículos**, Mantenimiento vial Y Rocafuerte- Rocafuerte, Pananza -Rosa de oro, ingreso a Kutukus, **Alcantarillado y saneamiento**, Operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales en el centro cantonal y comunidades, **Agua Potable**, Operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable en el centro cantonal y comunidades, **Obra civil (Personal de cuadrilla - Administración directa)**, Adecuación de veredas en la calle Herminio Álvarez del centro cantonal, Limpieza y fumigado de maleza, calles del centro cantonal, Apoyo con personal para adecentamiento del cementerio municipal, **Gestión integral de desechos sólidos**,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
SAN JUAN BOSCO.

JUAN BOSCO
MUNICIPAL

Limpieza y barrido de calles del centro cantonal, Recolección de desechos sólidos centro cantonal y comunidades, Operación y mantenimiento del relleno sanitario, **Mecánica Municipal**, Tractor Komatsu no operativo, Ambulancia Hyundai no operativa, Volquete Hino 700 no operativo, Seguidamente emite el informe de actividades la Magister Lía Estrella, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL. Con un saludo cordial emite el informe de actividades de acuerdo al siguiente detalle: Coordinación con el Técnico de Compras públicas sobre los procesos que están para ingresar en la plataforma, Realización de proyectos, Términos de Referencia, Estudios de mercado de diferentes procesos, Validación de informes de los diferentes convenios con el MIES, Realización de actas de preguntas y aclaraciones del proceso de bus para el traslado de los estudiantes de Santiago de Pananza, Reunión con los representantes de los diferentes clubs, Coordinación del evento deportivo inscripción e inauguración con la participación de los clubs, Carollo, Kalaglás, Escorpión, Juvenil, Independiente, Wakambéis, Indanza, Don Bosco, Pan de Azúcar, Wapis, Sharup, Lalibertad, Pananza, Siete iglesias, Coordinación con los técnicos de los CDI, para el llenado de fichas y documentos habilitantes previo la firma de la adenda al convenio, La atención del comedor comunitario se realizó en tres puntos ya que el compañero Alex estaba haciendo uso de vacaciones, sin dar atención a los usuarios de la parroquia Pananza, Llenado de informes sociales y visita a diferentes comunidades por parte de la trabajadora social, Coordinación de movilizaciones para los técnicos de los diferentes proyectos, Seguidamente emite el informe la Econ. María Elena Peláez, DIRECTORA FINANCIERA. Con un saludo cordial a todos los presentes, emite el informe de actividades conforme al siguiente detalle: Elaboración de oficios, Elaboración de memorandos, Se legaliza comprobantes de egresos y diarios, Se emiten certificaciones financieras, Se realiza los trámites de pago a varios proveedores, Se realiza monitoreo permanente de la página del Banco Central, Una funcionaria se encuentra haciendo uso de sus vacaciones anuales y el demás personal labora normalmente, Seguidamente emite el informe, el Dr. Jaime Garzón, DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL, con un saludo a todos los presentes, emite el informe de actividades de acuerdo a la siguiente narración,

ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DIRECCIÓN: PARQUE DE LA CIUDADELA MOLINA, CENTRO DE INTERPRETACIÓN, PARQUE INFANTIL, RECINTO FERIA: Limpieza, desbroce de las áreas verdes, desmalezado de los jardines, mantenimiento de senderos, siembra y resiembra de plantas ornamentales respectivamente, PARQUE CENTRAL: Mantenimiento, desbroce, adecuación y poda de árboles, **TÉCNICO AGROFORESTAL** Ing. Wilson Ribera, Planificación de un evento educativo relacionado a ornitología con ponentes nacionales a realizarse en el centro de interpretación el 10 y 11 de diciembre del 2022, Elaboración de material educativo para temas de educación ambiental relacionado a estudiantes de bachillerato de las instituciones del cantón, Coordinación de trabajos en la compostera del relleno sanitario, Recepción de repuestos y lubricantes para la maquinaria menor de Gestión Ambiental, **PROMOTORA DE TURISMO**, Ing. Miriam Matute, Planificación de próximos eventos (simposio de aves), Elaboración de documentos habilitantes para capacitación en introducción al canyoning, **TÉCNICO PECUARIO**, Dr. Hover Chávez, Se areno la plataforma del estadio, Se limpió y desinfecto todas las instalaciones internas del estadio, Se terminó la ornamentación de la parte externa del estadio, Limpieza y desbroce de la vía principal al estadio, **ÁREA DE PRODUCCIÓN**, Asistencia técnica en ganadería porcina de las propiedades de los Sres. Alejandro Salinas y Miguel Ramón, Reunión con los concejales para coordinación de la campaña de esterilización canina y felina, Reunión con los ganaderos del cantón para socialización del seminario internacional de ganadería regenerativa, Seguidamente emite el informe, el Arq. Freddy Maldonado, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN. Con un cordial saludo a todos los presentes, emite su informe de actividades de acuerdo al siguiente detalle: Desarrollo de actividades propias de la Dirección de Planificación, Emisión de certificados para la obtención de los Permisos de Uso de Suelo, Emisión de informes prediales de regulación de uso de suelo, Revisión de proyectos de fraccionamiento rústico, Se realizan actualizaciones prediales, Se realizan inspecciones por parte de Comisaría Municipal, Fiscalización y revisión de planilla de las siguientes obras: -Construcción de la casa comunal en Sharup, Adecuaciones del parque en la comunidad de Kalaglás, Construcción del parque biosaludable en el centro cantonal de San Juan Bosco, Elaboración de pliegos de varios proyectos, Construcción de la casa comunal en Nueva Banderas, Adecuaciones del parque de Piamonte, Adecuaciones en el parque de Santa Rosa, Construcción de una batería sanitaria en la parroquia San Carlos de Limón, -Construcción de la casa comunal en Kunkuk, Seguidamente emite su informe la Concejala Lorena Córdova, Con un saludo a todos los presentes emite el informe de actividades de acuerdo a la siguiente narración: Se participa del proyecto del adulto mayor en la parroquia Pan de Azúcar, por invitación del señor Victoriano Lojano participamos con el compañero Pedro Tentets de la minga en las cascadas de Piamonte, se lidero la mesa intersectorial cantonal donde estuvieron presentes el representante de la Dirección de Educación, representante del Ministerio de Salud Pública, Junta Cantonal de Protección de Derechos, Ministerio del Interior, los compañeros concejales, analistas de proyectos y fiscalización y el analista de articulación en territorio en el cual se da seguimiento a los compromisos adquiridos por las diferentes instituciones, se participa de la reunión extraordinaria, se coordina con el CEFAS para la segunda entrega de beneficios a personas víctimas de violencia se participa en la inauguración del campeonato inter clubes 2022.

Seguidamente emite su informe el Concejal Oswaldo Córdova. Con un saludo a todos los presentes emite el informe de actividades de acuerdo a la siguiente narración: presente en la sesión de concejo de acuerdo a la convocatoria nro. 39, se realizó la fiscalización de la construcción del parque en Kalaglas, se realizó la fiscalización de la construcción de la casa comunal en Sharup, presente en la sesión extraordinaria, por invitación de moradores de la comunidad participe y colabore en un evento de ayuda social, se colabora en la limpieza del tanque de agua potable en Kalaglas, también se pide que nos colabore con la fumigación en Kalaglas para la cucarachas, el señor alcalde manifiesta que se va a coordinar con la comisaria.

Seguidamente emite su informe la Concejal Beatriz Tapia Ruiz. - Con un saludo a todos los presentes emite el informe de actividades conforme a la siguiente narración: Presente en la sesión de concejo de acuerdo a la convocatoria Nro. 39-2022, se coordinó con el director de Gestión Ambiental y el compañero Pedro Tentets y se visitó a la comunidad de Kutukus conjuntamente con el síndico, presidente de padres de familia, obreros del GAD Municipal se realizó las adecuaciones del vivero, con el Dr. Jaime Garzón, los compañeros concejales se ha realizado la socialización del **proyecto campaña de esterilización para erradicar la sobrepoblación canica mediante la feria de sensibilización y educación sobre la tenencia responsable de animales a las dos instituciones educativas**, se coordinó con el comunicador social ya se tiene todo lo que es los afiches para proceder a la publicación en la página de alcaldía para socializar a toda la ciudadanía, presente en la sesión extraordinaria Nro. 02-2022, por invitación de la Dra. Marlene Salgal se participó de la mesa intersectorial Estrategia Nacional Ecuador Crece Sin Desnutrición donde se realizó la evaluación del último trimestre de la micro planificación 2022, se ha estado coordinando el proyecto con un buen trato, haciendo ejercicio en equipo y comiendo saludable busco mi peso ideal el cual abarca los componentes de las políticas públicas; juventudes intercultural, equidad de género, la participación de por lo menos un funcionario del GAD Municipal o funcionario público y la promoción de actividad física en un lugar turístico donde se realizó su retroalimentación y quedando el proyecto definitivo y se tiene ya la inscripción de 10 grupos, la inauguración será el día lunes 31 de octubre a las 18h00 en el mercado aprovecho de este espacio para hacer al invitación a los presentes, por invitación de líderes de la comunidad de la libertad se participó y se colaboró en el evento solidario para ayuda social de un niño de esta comunidad, con el compañero Víctor Valverde si visito el cantón Gualaquiza donde se realizó la entrega de los oficios para el proyecto del evento canino, en el batallón selva Gualaquiza y los oficios para el reto busco mi peso ideal y se conversó con el Dr. José Luis Quezada para que nos ayude con la nutricionista para los días 26 y 27 de octubre y la sugerencia del presidente del concejo estudiantil del milenio también la presencia del psicólogo.

Seguidamente emite su informe el Concejal Pedro Tentets. - Con un saludo a todos los presentes emite el informe de actividades conforme a la siguiente narración: Presente en la sesión del concejo, se realizó la adecuación del vivero en la escuela de Kutukus con la compañera Beatriz Tapia y el personal de cuadrilla, se participó de la reunión de la mesa intersectorial con la presencia de otros ministerios, se visitó los proyectos del adulto mayor en la parroquia de Pan de Azúcar junto con la vice alcaldesa, se participa de una minga en las cascadas de Piamonte, se participa de la sesión extra ordinaria, se participó de la inauguración del campeonato inter clubes.

Seguidamente emite su informe el Concejal Víctor Valverde. - Con un saludo a todos los presentes emite el informe de actividades conforme a la siguiente narración: Se participa de la sesión del concejo convocatoria número 39, se visitó el parque infantil donde se evidencio lo que la ciudadanía manifiesta que no hay energía eléctrica, que no hay acceso a los baños públicos entre otros ya que es una construcción nueva y ya carece de estos servicios, se visitó al persona de obras públicas que continúan con la construcción de veredas en la calle Herminio Álvarez, también se evidencio la visita en el lugar el mantenimiento el lavado y pintado de las bóvedas en el cementerio municipal, participo de una reunión con el Director de Gestión Ambiental, con los estudiantes y el personal educativo del centro cantonal para socializar el proyecto para la campaña de esterilización para erradicar la sobre población canina y felina, también se socializo el proyecto haciendo ejercicio y comiendo saludable busco mi peso ideal, se participó de la sesión extraordinaria convocatoria número 09, se visto la ciudad de Gualaquiza con la compañera Beatriz el batallón de selva y al Distrito de salud 14D04 Gualaquiza San Juan Bosco, se apoyó para el bingo solidario en beneficio del niño Mateo Quiroga quien sufrió un accidente en meses anteriores donde se fracturo una de sus piernas y necesita realizar unas intervenciones quirúrgicas, con la compañera Beatriz se visitó la escuela del Milenio para realizar la socialización de los proyectos que se están encaminando en el centro cantonal y a la vez se aprovechó también y se pidió el apoyo para nuestra soberana que estará participando en el evento galante de la reina de la Provincia, dicha socialización realizo a los estudiantes de tercer año de bachillerato, se participó de la inauguración del programa deportivo inter clubes en el estadio Siete Iglesias quisiera saber también si ya está subido todo lo concerniente a este campeonato estaba evidenciando que no hay ningún proceso pero ya está hecho la inauguración, pedir también que se considere la ropa que se está tomando las medidas para los trabajadores municipales ya que me han dicho que hay adultos mayores que están pidiendo su jubilación y no han sido considerados, creo que mientras estén aquí debería considerarse a todos, quisiera saber cómo está el trámite para la construcción de muros sobre el río de la vía que conduce a la 27 de noviembre San Luis



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
SAN JUAN BOSCO.**



de Miachi. Seguidamente interviene la magister Lía Estrella y explica sobre el proceso que se está un poco atrasado por el nuevo reglamento del SERCOP, se tenía planificado subir la última semana de septiembre y en la reunión que se hizo se planifico para el 22 de octubre porque algunos lineamientos se tuvo que actualizar, interviene el señor alcalde manifestando que lo que hace no se hace con ninguna mala intención, son procesos que se dan en el trayecto, toma la palabra la concejal Lorena Córdova felicitando por el evento del día sábado, todas las personas que participaron de los diferentes clubes estuvieron muy agradecidos con usted, además de apoyar al deporte se está dinamizando la economía de nuestro cantón, la gente está muy contenta quiero hacer saber a todos los aquí presentes y entendemos los cambios que han tenido el SERCOP también hay otros eventos que se van a dar yo creo que es más lo que ofrecemos a nuestra gente y ellos están contentos y eso es lo que nos llena de satisfacción, interviene la concejal Beatriz Tapia Manifestando lo que dice el compañero Victor es una de las atribuciones que nos compete y lo que dijo la compañera Lia también a lo mejor por los cambios que se están haciendo más bien pedirle que se suba el proceso para ir cumpliendo los plazos y los tiempos y lo que dice la compañera Lorena es verdad la gente estuvo muy agradecida ya que se está dinamizando la economía, se está sacando fondos para el sector vulnerable, felicito al departamento de desarrollo social quien está liderando a más de los diferentes departamentos, felicito lo que se está haciendo pero también vayamos corrigiendo las cosas que faltan por hacer, porque eso la gente se merece y nosotros también para mejorar y también, me di cuenta que estamos botando mucha basura ver que se puede hacer o porque no designamos a una persona para que nos ayude en lo que es la recolección de la basura y con eso motivar a que la gente diga no boto porque están recogiendo la basura, esa es mi sugerencia, **Seguidamente emite su informe el Sr. Bolívar Chacón Maldonado.-** Con un saludo nuevamente a todos los presentes emite el informe de actividades, de acuerdo a la siguiente detalle: Se mantuvo una reunión con el Jefe político y el teniente político de San Carlos de Limón me visitaron en mi despacho para planificar algunas actividades ellos como autoridades de gobierno y de mi parte estoy siempre hay la predisposición y a las ordenes como autoridad para planificar, gestionar y realizar las actividades que ellos necesiten, se participó del congresillo con los representante de los clubes para que este todo en regla para el campeonato, se mantuvo reunión con el prefecto de Morona Santiago insistiendo que se cumpla con lo planificado para el cantón, se visitó varios trabajos que realiza el GAD Municipal como es el parque bio saludable, el sistema de agua en Kalaglas, parque central, casa comunal, cancha en Atsao y algunos trabajos más, se dio trámites a toda la documentación y dialogando con los técnicos y directores para poder seguir avanzando con los proyectos, se participó de la inauguración del campeonato inter clubes que tuvo mucha participación como dijo la concejal Lore Córdova la gente muy contenta, también se reactiva la economía ya que esa es la idea para que los emprendedores se puedan apoyar, se mantuvo una reunión con el presidente de Santiago de Pananza para coordinar las actividades y esperando poder salir con lo planificado, se mantuvo reunión con el presidente de Pan de Azúcar para tratar los proyectos que se va a ejecutar en la parroquia como son veredas, el parque en Piamonte esos proyectos están bastante avanzados y vamos a continuar, se mantuvo reunión con el personal del GAD Municipal para continuar con los trabajos como son el la parte de Pananza hacia San Luis y también se estaba realizando trabajos en la mina por eso no se continuo en Pananza pero creo que ya se terminó y regresan las maquinas a ese lugar y poder continuar con el mantenimiento de la vía, también quiero agradecer al departamento de Desarrollo Social y a todas las personas que colaboraron con el único objetivo de sacar fondos para ayuda social, se mantuvo reunión con la Directora del Distrito de Educación por el tema del transporte donde se le dio a conocer que cuando se pudo se apoya con todo gusto pero a veces ya no se puede, se mantuvo dialogo con los representantes de BDE, un poco complejo ya que habido algunos cambios pero esperando poder reunimos de nuevo y continuar con el proyecto de los jubilados, se mantuvo dialogo con el ministro de la amazonia hay que seguir insistiendo con los proyectos de los sistemas de agua, esperemos que tengamos respuestas positivas de estas instituciones del estado. **06.- Análisis y aprobación de la reforma a la Ordenanza del Manual de descripción, valoración y clasificación de puestos de los Servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, (Segunda Discusión).** Seguidamente toma la palabra la Abg. Rosa Romero, y manifiesta que en virtud que ya se aprobó en primera discusión si ninguna objeción, voy a proceder a tomar votación, por orden alfabético, Concejal Lorena Córdova Peláez **aprobado**, Concejal Oswaldo Córdova Quiroga, **aprobado**, Concejal Beatriz Tapia Ruiz **aprobado**, Concejal, Pedro Tentets Tuits, **aprobado**, Concejal Victor Valverde Cabrera, **aprobado**, Alcalde Sr. Bolívar Chacón Maldonado, **aprobado**, *En consecuencia queda aprobado por unanimidad de votos del concejo en pleno, en segunda discusión la Reforma de la Ordenanza del Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos de los Servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, 07.- Análisis y Autorización del Concejo al* **Alcalde para la firma del convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo descentralizado Municipal de San Juan Bosco y la Liga Deportiva Cantonal de San Juan Bosco.** Interviene el

señor Alcalde manifestando que la Liga Deportiva Cantonal siempre esta solicitando el apoyo de lo que es el bus y yo les he dicho que hay que firmar un convenio para no tener problemas a futuro por ello se dialogó con el presidente y él ha enviado la documentación para nosotros poder realizar este convenio para nosotros poder facilitar cuando nos soliciten el transporte para los jugadores cuando vayan a participar en otro lugar, interviene el concejal Víctor Valverde manifestando que le preocupa la parte legal ya que hay cosas que se debe corregir, en el oficio numero 95 dirigido al señor Alcalde dice lo siguiente para su consideración el seno del concejo de San Juan Bosco autorice la firma del convenio, interviene la concejal Beatriz Tapia que estaba observando el tema del presupuesto el bus a estado como otros servicios comunales yendo a cargar a la partida 360 porque esta partida no cargarle a lo que es Desarrollo Social por que el bus va ser parte de un proyecto deportivo pero asumo que lo que se va dar es mantenimiento, lubricantes y repuestos y esa era mi sugerencia y felicito que se de este tipo de convenios para poder justificar el uso del transporte, interviene el concejal Valverde de la parte legal en el literal noveno donde dice se designara a la Directora de Desarrollo Social del GAD Municipal de San Juan Bosco magister Lia Estrella en calidad de administradora pero en la cláusula decima segunda responsabilidad y seguimiento dice se nombrara como administrador del convenio a la Directora de Desarrollo Social del GAD Municipal de San Juan Bosco, osea no debe ir el nombre de la directora, interviene el Dr. Luis Mario Rodríguez manifestando que en la ley de contratación pública habla claramente lo que es el administrador y el fiscalizador del contrato y también de lo que es los convenios donde la ley exige que hay un administrador no un departamento si no la persona que tiene la responsabilidad, interviene la concejal Beatriz Tapia, sugiriendo que se le incremente también con el departamento pertinente, ya que están saliendo recursos con la partida de otros servicios comunales también que tendrá que coordinar con el departamento pertinente porque la licenciada Lia Estrella coordinara lo que es movilización y eso pero lo que es lubricantes combustible seria el departamento pertinente yo más bien sugiero por la certificación financiera que diga, coordinara directamente con departamento pertinente, el Dr. Luis Mario aclara que la dirección administrativa es la que administra el salvoconducto del vehiculo, la concejal Beatriz Tapia insiste que se aumente en la cláusula decima segunda que diga se coordinara con el departamento pertinente, toma la palabra el señor Alcalde manifestando que ya se dio las debidas explicaciones por parte de todos los departamentos, por lo tanto se procede a tomar votación: Concejal Lorena Córdova, yo **apruebo** como está el convenio, Concejal Oswaldo Córdova **aprueba** con la moción de la compañera Beatriz Tapia, Concejal Beatriz Tapia Ruiz **apruebo** con la moción que propuse, Concejal Pedro Tentets, **apruebo** como está el convenio, Concejal Víctor Valverde Cabrera, **aprueba** pero que se incluya la moción de la compañera Beatriz Tapia, Alcalde Sr. Bolívar Chacón Maldonado **aprobado**, en consecuencia queda autorizado el señor Alcalde por unanimidad de votos del concejo en pleno, para la firma del convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo descentralizado Municipal de San Juan Bosco y la Liga Deportiva Cantonal de San Juan Bosco. **08.- Análisis y Aprobación del Concejo, para la exoneración del 100%, en el cobro del proyecto" FOMENTO A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE PERTENECEN A LOS PROYECTOS DE ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD EN CONVENIO CON EL MIES, conforme al informe Socioeconómico, emitido mediante oficio N° TRABAJADORA SOCIAL 11-GADMSJB, de fecha 12 de octubre del 2022,** interviene el concejal Víctor Valverde pidiendo que la trabajadora social este presente para que explique lo del proyecto, seguidamente toma la palabra la Lda. Gisella Galarza, TRABAJADORA SOCIAL, con un saludo a todos los presentes, explica la parte donde dice se recomienda la familia acudir a la cita psicológica por problemas de ansiedad del usuario, aqui el usuario quiere que se le exonere en el proyecto de pollos y alevines ya que no para todos son los mismos proyectos si yo digo se le exonere no es para todos, cada quien es una realidad distinta por eso algunos se les puso que no se les cobre, el proyecto está valorado en \$ 5709 a cada uno que son 56 usuarios les tocaria pagar 101.95 ya sea pollos o alevines entonces en la ficha social que yo les hago cuando les visito y reviso en la página del MIES para ver si ellos reciben el bono y si se supone que ellos cobran cien dólares como van a pagar de este proyecto si se supone que es para ayudarles a sobre salir de su situación entonces es por eso que se puso que no se pague ningún valor, la concejal Beatriz Tapia felicita por el proyecto pero si hacemos un análisis y con las asociaciones de hecho y jurídicas hemos analizado y hemos visto que es difícil la devolución más bien felicito que se les exonere a las personas con discapacidad pero esto tiene que ir a la par con la ordenanza que se exonere algunos impuestos aqui y con esto simplemente estamos dando continuidad, en este caso mi sugerencia es dada a la situación actual manifiesta que hay 56 usuarios pero acá en el proyecto consta 60 personas de donde salieron las cuatro personas, yo decia este proyecto justo se va hacer con el convenio del MIES que firmamos al comienzo pensé que las cuatro personas son adicionales o están dentro de los familiares de las personas ahora sé que se va a gastar los 5709 por parte del Municipio los 101.95 la contraparte de cada persona vulnerable no es que estamos exonerando porque si están poniendo la contraparte de ellos, también he revisado el presupuesto y veo que en la partida 730814, 73042302 en la primera reforma habla 11 mil para cubrir, si hay el dinero suficiente este proyecto si es factible sino ahora lo que no entiendo es de los cuatro, interviene la trabajadora social explicando que se les va a beneficiar a



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN JUAN BOSCO.



los proyectos de discapacidad en convenio con el MIES y aquí dice que son treinta usuarios porque son dos proyectos como es en la Libertad y San Juan Bosco, entonces en cada proyecto son treinta usuarios pero se les considero 56 porque hay algunos que son hermanos y viven en la misma casa, entonces no se les podría dar digamos los mil alevines a los tres hermanos por ejemplo en la libertad ellos ya no van a recibir un ejemplo los noventa pollos más bien se les va a dar al uno los pollos a los otros el balanceado, interviene nuevamente la concejal Beatriz manifestando que para mi como persona influye bastante el grado de discapacidad pero para un derecho todos son personas con discapacidad pero yo quería pedirle en este proyecto o a futuro que se vaya hacer cuando la persona tenga un mayor grado de discapacidad que tenga una consideración si es posible porque vimos en la constitución en el artículo 38 dice discapacidad severa, la licenciada Gisella Galarza explica que esto es otro tema que como trabajadora social y los compañeros como técnicos de discapacidad no es que fuimos directo, porque la mayoría no está en la capacidad de analizar qué es lo mejor para ellos, más bien nos reunimos con los familiares o representantes y consultamos que es lo más conveniente para cada uno de ellos y cuál es la contraparte de ellos enseñar al usuario a independizarse poco a poco y no es que se va a dejar los pollos y los alevines que vean que hacen más bien vamos a apoyar en que quede todo listo y dar el seguimiento, interviene el Dr. Jaime Garzón felicitando a los concejales por los conocimientos adquiridos pero muchas de las veces esos trámites entorpecen el normal funcionamiento de cualquier actividad que nosotros queremos hacer por ejemplo ustedes solicitaron a través de Alcaldía y el Alcalde aprobó el proyecto de esterilización canina y felina y ustedes no saben lo que uno tiene que hacer para que se haga realidad pero cuando se quiere hacer a veces toca saltarse algunos lineamientos pero eso no quiere decir que se esta haciendo algo ilegal, un día se acercaron los compañeros técnicos del sector vulnerable para ver cómo se puede ayudar entonces buscamos la forma de hacerlo con el proyecto de seguridad alimentaria al sector vulnerable y estamos elaborando no solo para el sector vulnerable es tambien para algunas asociaciones de la comunidades pero también digo algo para mi es penoso y a veces vergonzoso pero hay ciertas leyes que para mi en realidad están en la constitución pero no están bien hechas y me hago responsable de lo que estoy diciendo, pedir que de 101 dólares que se da, y pedir que ellos devuelvan, yo ya quisiera tener dinero para yo dar y es un porcentaje no tan bajo es del 30 por ciento, entonces nosotros fuimos a territorio sin importar el grado de discapacidad y nos sumamos a esta minga ya hicimos tres galpones, ya nos ofrecieron y ojala se cumpla estamos insistiendo que nos apoyen con el techo para los galpones, nosotros conocemos el territorio, muchas de la veces lo que dicen los papeles es diferente a lo que se vive en el campo la intención es agilizar este proyecto y es un requisito más porque a mi me va a respaldar porque al final yo creo que voy a terminar siendo el administrador del contrato y me sigo jugando el todo por el todo porque detrás de esto va a caer contraloría porque ellos no son una asociación jurídica pero estamos al servicio del pueblo y hay que poner el pecho a las balas. Luego de la explicación dada por la Trabajadora social, Gisella Galarza, la Abg. Rosa Romero, procede a tomar votación, por orden alfabético, Concejal Lorena Córdova Peláez **aprobado**, Concejal Oswaldo Córdova Quiroga, **aprobado**, Concejal Beatriz Tapia Ruiz **aprobado**, Concejal, Pedro Tentets Tuits, **aprobado**, Concejal Victor Valverde Cabrera, **aprobado**, Alcalde Sr. Bolívar Chacón Maldonado, **aprobado**, En consecuencia queda **aprobado por unanimidad de votos del concejo en pleno, la exoneración del 100%, en el cobro del proyecto "FOMENTO A LA ACTIVIDAD AGROPICUARIA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE PERTENECEN A LOS PROYECTOS DE ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD EN CONVENIO CON EL MIES, conforme al informe Socioeconómico, emitido mediante oficio N° TRABAJADORA SOCIAL-11-GADMSJB, de fecha 12 de octubre del 2022, 9.- Clausura.** Toma la palabra el Sr. Alcalde, con un agradecimiento a todos por la presencia en esta reunión, deja clausurado la sesión, siendo las 10 horas con treinta y seis minutos, para constancia de lo actuado firma el Sr. Bolívar Chacón, Alcalde y la Secretaria de Concejo en unidad de acto.

Sr. Bolívar Chacón Maldonado
ALCALDE S DEL GAD MUNICIPAL DE SJB

Abg. Rosa Margalita Romero Benavides
SECRETARIA DEL CONCEJO-2019-2023